

RESULTADOS FINALES
PROCESO CAS N.º0101-2025-MM
TRES (03) SUPERVISORES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Nº	Apellidos y Nombres	DNI	Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Bonificación	Resultado Final	Condición
1	GASTELO DIAZ JEANCARLOS FRANCISCO	72487353	50	34,00	-	84,00	GANADOR/A
2	ENRIQUEZ CARRASCO CARLOS MIGUEL	07510952	45	38,00	-	83,00	GANADOR/A
3	ARRUNATEGUI APAZA DANIEL EUSEBIO	70029092	45	37,00	-	82,00	GANADOR/A
4	REYES MENA VICTOR MANUEL ELADIO	21828458	45	31,00	-	76,00	ACCESITARIO/A
5	MENDOZA RISCO ANTHONY GIANCARLO	45088172	45	30,00	-	75,00	ACCESITARIO/A
6	BLAS VALLADARES MIGUEL HERMINIO	31677536	50	(*)	-	-	-
7	GIRON FLORES EDUARDO KENYI	46667165	50	(*)	-	-	-
8	SANCHEZ ALVITES IVAN	44489464	50	(*)	-	-	-
9	MORI CURI JULIO ANTONIO	10379075	45	(*)	-	-	-
10	SILVA HERRERA ISRAEL ARMANDO	41133453	45	(*)	-	-	-
11	OBREGON SALAZAR BLANGER	10677251	50	NSP	-	-	-
12	YATACO YATACO JOSE LUIS	21798450	50	NSP	-	-	-

(*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 30.00 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria.

NSP: No se presentó a la Entrevista Personal o no asistió en el horario asignado.

INDICACIONES

La suscripción del contrato se realizará los días **Del 28/10/2025 al 31/10/2025 y el 03/11/2025**. De acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria, a realizarse Calle San Martín 864, Gerencia de Recursos Humanos 8vo piso- Miraflores, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. - Gerencia de Recursos Humanos.

Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:

- Los formularios y declaraciones juradas debidamente suscritos los cuales debe descargar del siguiente link: <https://bit.ly/3BZrLkP>
- Copia de su DNI
- Curriculum Vitae con los documentos en copia simple (anverso y reverso de ser el caso), de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto (formación académica, capacitaciones y experiencia laboral).
- Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.

Asimismo, de corresponder:

- Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).
- Copia legible del DNI vigente del conyugue o concubino (a).
- Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.
- Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609

Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede escribir al correo electrónico convocatoriascas@miraflores.gob.pe.

Gerencia de Recursos Humanos
Miraflores, 27 de octubre del 2025